DIARIO ejecentral

No. 494 • Año 9 • 04 de abril del 2025



Multas por narcocorridos en San Marcos ***Pág. 4***



Abandona Hungría la Corte Penal internacional ***Pág. 12***



Rechaza UEFA Mundial con 64 equipos ***Pág. 14***

Va en grande Plan México; Sheinbaum ofrece detalles

: ENTRE VÍTORES DE "MUCHA PRESIDENTA", la mandataria presentó 18 lineamientos para fortalecer la autosuficiencia alimentaria, ampliar vivienda y créditos

Gustavo Sánchez

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó este jueves 18 programas y acciones del Plan México, entre las que se encuentran el aceleramiento de obras y la búsqueda de autosuficiencia alimentaria y energética.

Aunque mencionó que el anuncio sería una respuesta a los aranceles de Donald Trump, resaltó que México y Canadá quedaron exentos de las tarifas por el Tratado de Libre Comercio (T-MEC), excepto para el aluminio, el acero y los automóviles.

Entre los programas y acciones anunciados está ampliar la autosuficiencia alimentaria, incrementando la producción de maíz blanco, frijol, leche y arroz. También prevé aumentar la autosuficiencia energética, elevando la producción nacional de gasolina, diésel y turbosina en al menos un 30% entre este año y 2030.

La mandataria ordenó acelerar los proyectos de obra pública para 2025, entre ellos la construcción de trenes y la remodelación de carreteras. Asimismo, impulsará la construcción de vivienda, con una nueva meta de 180 mil casas este año, como parte del proyecto de 1 millón de viviendas durante el sexenio.



Foto: Cuartoscuro.

Otros puntos incluyen aumentar la producción nacional de la industria farmacéutica, la industria petroquímica y los fertilizantes, así como incrementar el contenido nacional en las compras públicas mediante la nueva ley de adquisiciones.

Además, se promoverá la venta de productos nacionales en tiendas de autoservicio y departamentales, y se buscará ampliar la fabricación de vehículos ensamblados en el país.

También se pretende generar al menos 100 mil empleos a través de bolsas de trabajo y ferias de empleo, que iniciarán el lunes 23 de abril.

La mandataria adelantó un programa de facilidades crediticias por parte de la banca de desarrollo y la banca comercial para micro y pequeñas empresas, que se anunciará el próximo 7 de mayo.

Asimismo, la presidenta ofreció mantener el aumento del salario mínimo hasta alcanzar el equivalente a 2.5 canastas básicas, además de ampliar los programas de bienestar, ya que el próximo año habrá becas para todos los estudiantes de primaria.

"El Plan México es el camino que nos llevará a un México con más empleo, bien remunerado, con menor pobreza y desigualdad, con mayor inversión y producción, más innovación, menor huella de carbono, que respete al medio ambiente y aumente nuestra autosuficiencia y soberanía", señaló, agradeciendo la presencia de gobernadores y empresarios.

Crece promoción ilegal de Andrea Chávez

Gustavo Sánchez

Luego de que la senadora de Morena, Andrea Chávez, fuera denunciada por promover su imagen en unidades médicas móviles, fueron detectadas ambulancias con el rostro de la morenista también en Chihuahua.

El portal de *Proceso* reportó que en calles de la capital de Chihuahua se observan estacionadas ambulancias de última generación rotuladas a los costados y en la puerta trasera con la frase "Gestiona ambulancia" con letras guindas con fondo blanco, los colores del partido Morena y la imagen sonriente de la legisladora.

En la parte frontal, se lee "Ambulancia Network". Se trata de una empresa "experta" y "certificada" en fabricación y reacondicionamiento de vehículos especializados, Tipo I, II y III, de acuerdo con su tamaño, su transmisión y su equipamiento, como lo informa en su página de internet. También vende camillas, desfibriladores, unidades de transporte y unidades policiales.

En el portal de compras en línea, Mercado Libre, una unidad médica móvil de ese tipo, con la marca de dicha empresa, oscila entre 999 mil 526 pesos y un millón 299 mil 526 pesos.

Continúa en página 5

Suspenderá Stellantis operaciones en México



Redacción

El gigante Stellantis N.V., grupo multinacional de la industria automotriz con sede en Ámsterdam, anunció que suspenderá temporalmente operaciones en sus fábricas de Canadá y México, debido a que los aranceles impuestos por el gobierno de Donald Trump comienzan a afectarla.

"Seguimos evaluando los efectos a mediano y largo plazo de estos aranceles en nuestras operaciones, pero también hemos decidido tomar medidas inmediatas, como la suspensión temporal de la producción en algunas de nuestras plantas de ensamblaje canadienses y mexicanas. Estas medidas afectarán a algunos empleados de varias de nuestras plantas de tren motriz y estampado en Estados Unidos que respaldan dichas operaciones", expuso en un comunicado.

Esta empresa que posee las marcas Jeep y Ram suspenderá operaciones en su planta en Windsor, Ontario, durante dos semanas a partir del lunes. En tanto, no aclaró cuánto tiempo se verán afectadas las operaciones en México.

Stellantis reconoció que "el entorno actual genera incertidumbre", pero indicó que trabaja para adaptarse a los "cambios".

"Nos centramos en tomar medidas responsables que beneficien a nuestros clientes, socios comerciales y a ustedes, nuestros empleados, dondequiera que trabajen".

Stellantis agregó "estas son acciones no las tomamos a la ligera, pero son necesarias dada la dinámica actual del mercado".

Hoy escribe

• **Sergio Uzeta.** La economía mexicana en la encrucijada: ¿es momento de cambiar de modelo económico? Pág. 8
• **Pablo Reinah.** El otro muro de Trump con México: Los aranceles Pág. 8
• **Pablo Trejo Pérez.** La seguridad hídrica Pág. 7
• **Simón Vargas Aguilar.** Apología del delito: Es necesario trabajar en educación y cultura Pág. 7

issuu-downloader.com

La Trastienda

Revés al gober precioso

: La reaprehensión de **Mario Marín,** el conocido ***Góber Precioso***, por temor al riesgo de fuga, es todo un tema porque más de uno ya hablaba de acuerdos entre ese grupo de expriistas y la 4T. Marín está acusado de tortura en contra de la periodista **Lydia Cacho,** quien documentó en el libro *Los Demonios del Edén*, casos de corrupción y pedofilia que involucraban a amigos directos del entonces gobernador. Revocarle la medida de prisión domiciliaria que le permitía seguir su juicio en libertad relativa, parece otra muestra, como la detención reciente del exvocero de **Alejandro Moreno,** de que no hay el regreso del *Primor*, la alianza PRI-Morena, que el panista Jorge Romero empezó a denunciar desde que se protegió a **Cuauhtémoc Blanco.**

Alcalde Cocodrilo

: Cuando era candidato mucho prometió el panista **Carlos Orvañanos** para Cuajimalpa. Entre las varias cosas que dijo para ganar la elección, estaba el que el alcalde anterior, **Adrián Ruvalcaba,** era parte de una mafia a la que él, Orvañanos, denominó El Cártel de los Dragones, y que tenía totalmente desatendidos a los vecinos de la alcaldía. Como ocurre casi siempre, ahora que Orvañanos está en el poder, son incontables las quejas de los colonos de **Bosques de las Lomas,** tanto por la falta de limpieza en las calles después de la poda de los árboles, como por las numerosas fiestas clandestinas que se realizan y terminan casi al amanecer, en el pueblo de **Palo Alto.** Dicen los propios vecinos que nada de esto pasaba con un Ruvalcaba, a quien ya extrañan en Cuajimalpa.

Euforia por el chicharrón

: Las campañas de ministros, magistrados y jueces empezaron con mucho empuje, pero en apenas cinco días parecen desinflarse. Pasada la euforia por el video del Candidato Chicharrón, **Rodrigo Arístides Guerrero,** y de una que otra figura ocurrente que reventaron las redes sociales los primeros dos días, el flujo informativo se ha estabilizado, el interés se ha diluido entre la escandalosa cantidad de candidatos y el complicado esquema de votación. El INE está haciendo su parte, pero los competidores tienen que hacer la suya para asegurarse de que haya electores ciudadanos en las urnas, para evitar que los votos corporativo o partidista, que respaldarán a algunos, se impongan.

Dobla la apuesta

: Por lo visto, la senadora **Andrea Chávez** está dispuesta a llevar el asunto hasta donde tope. No ha salido del escándalo y el problema que representaron las unidades médicas móviles con su imagen en Chihuahua, y allá mismo acaban de aparecer ambulancias, que también son unidades médicas móviles, pero más pequeñas que las clínicas sobre ruedas, también tapizadas con pósters de su imagen en abierta e ilegal promoción personal. Chávez ya está denunciada por los panistas y no solo por delitos electorales. Además, ya se ha comentado, como versión, que su arrogante confesión de los hechos en un programa radiofónico acabó de enojar a la Presidenta, quien ya ordenó a **Luisa María Alcalde** tomar cartas en el asunto. Si después de todo eso, la senadora no se modera y prefiere doblar la apuesta, es prudente y obligado preguntarse: ¿A quién, en realidad, están retando Andrea Chávez y su protector, con esa actitud?

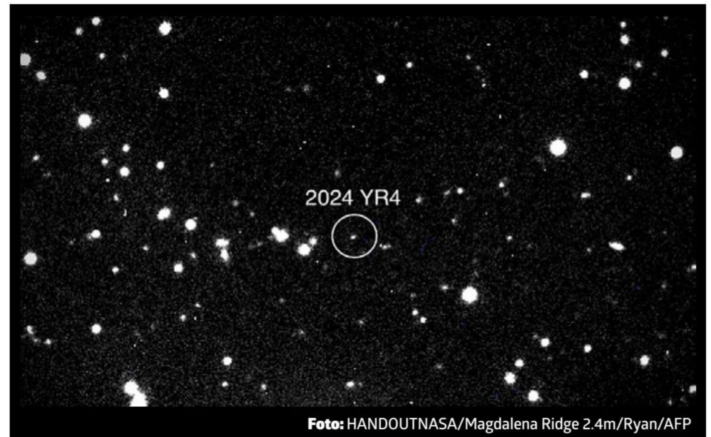


Foto: HANDOUTNASA/Magdalena Ridge 2.4m/Ryan/AFP

Asteroide que impactaría la Tierra amenaza a la Luna

: LA NASA INFORMÓ que el asteroide 2024 YR4, que durante semanas se temió que impactara contra la Tierra, tiene ahora casi 4% de probabilidades de chocar con la Luna, según nuevos datos del telescopio espacial James Webb. Esta información también arroja luz sobre el tamaño de la roca espacial, que había sido estimada entre 40 y 90 metros y ahora se cree que mide entre 53 y 67 metros.

Cayó consumo privado 0.3% en enero de 2025: Inegi

Redacción

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que el consumo privado en México disminuyó 0.3% y registró una contracción anual de 0.9% en el mes de enero.

De acuerdo con el Indicador Mensual del Consumo Privado (IMCP), considerado un termómetro clave de la economía, mostró un comportamiento desigual entre sus distintos componentes.

Mientras el consumo de bienes de producción nacional cayó 0.8% o y la compra de bienes importados se desplomó 5.4%, el gasto en servicios nacionales avanzó 1.3%, convirtiéndose en el único segmento con cifras positivas.

Por componente, el consumo de bienes y servicios de origen nacional cayó 0.3% (el de bienes disminuyó 0.4% y el de servicios creció 0.2%) y el de bienes de origen importado, 0.1% a tasa mensual.

El Inegi detalló que el Indicador Mensual de Consumo Privado permite conocer la evolución del gasto que realizan los hogares en bienes y servicios de consumo, tanto de origen nacional como importado.

Además, el organismo estimó, con cifras originales, que el consumo privado retrocedió 1.3% anual durante el primer mes de 2025, mostrando una importante desaceleración, aunque apoyado por la demanda de bienes duraderos nacionales.

Estos crecieron 2.3% frente a enero de 2024 y los servicios de 1.4%. Le siguieron los semi duraderos importados con un crecimiento anual de 2.2 por ciento.

DIARIO ejecentral

Director General
Rodrigo Jiménez Sólomon

Director Editorial Alejandro Envila Fisher
Director de Relaciones Institucionales Alfredo Gutiérrez
Directora de Planeación Ivonne Cid

Edición Bet-biraí Nieto Morales, Brenda Mireles, Ricardo Bernal
Diseño Alicia Ortiz Cariño, Amaranta Ruiz, Alberto Núñez Enriquez, Juan Luis Gutiérrez
Consejo Editorial Julieta Mendoza, Sergio Uzeta, Enrique Lazcano y Pablo Reinah
Reporteros Gustavo Sánchez, Tania Rosas y Jonathan Nácar
Redacción Emmanuel Delgado Zuñiga

El **DIARIO ejecentral** es publicado por OFEM Media Group OMG, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 443, Piso 35, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México. **Teléfono:** 55 5662-1453, correo: ejecentralredaccion@gmail.com **Permisos:** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2019-101414030900-101.** Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: **17374.** Editor responsable: Alejandro Envila Fisher. **Impreso** en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, Ciudad de México, Código Postal 02020, Teléfono 555352 0999. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

NUESTRO TRABAJO HA SIDO PREMIADO POR





ACGM-1133

issuu-downloader.com

Prohíbe Sedema un evento en Xochimilco

: AUTORIDADES ARGUMENTARON que el encuentro musical contravenía la normatividad del Área Natural Protegida y sus criterios de conservación

Redacción

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México prohibió la realización del evento musical nocturno "Sonic Jungle", que se planeaba para este sábado 5 de abril en la zona chinampera de Cuemanco, dentro del Área Natural Protegida (ANP) "Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco", en Xochimilco.

En un comunicado, la dependencia capitalina señaló que, en aras de preservar la vocación ambiental del territorio y evitar alteraciones al equilibrio ecológico, el evento fue suspendido tras una reunión entre la titular de la SEDEMA, Julia Álvarez Icaza Ramírez, la alcaldesa de Xochimilco, Circe Camacho Bastida, y los propietarios del predio.

Durante el encuentro, y con fundamento en las disposiciones legales aplicables, se informó la imposibilidad de realizar la actividad, al determinarse que contravenía el Programa de Manejo del ANP, así como por el valor patrimonial de la zona chinampera y el riesgo que representaba para la fauna local.

La Sedema detalló que la zona forma parte de un ecosistema prioritario protegido por decreto desde el 8 de diciembre de 2006, regulado por un Programa de Manejo en vigor desde el 26 de febrero de 2018, el cual delimita los usos permitidos y prohíbe expresamente actividades que puedan afectar la biodiversidad, los servicios ambientales y el patrimonio agroecológico.

Además, dio a conocer que los eventos masivos de este tipo — debido a los niveles elevados de sonido, iluminación artificial y concentración de personas— pueden provocar interrupciones en los ciclos biológicos de especies sensibles.

También, el desplazamiento de fauna, compactación del suelo, deterioro de estructuras chinamperas, contaminación de canales y humedales, comprometiendo así el equilibrio ecológico y el modo de vida de las comunidades que habitan y resguardan este territorio.

Por otra parte, exhortó a los organizadores de eventos, propietarias de predios, colectivos y ciudadanía en general a conducirse con responsabilidad y pleno respeto al ordenamiento ecológico vigente.

Recordó que los canales de diálogo permanecerán abiertos para quienes deseen desarrollar actividades en el territorio, siempre que se ajusten a criterios de sustentabilidad, legalidad y protección ambiental.

En coordinación con las comunidades locales, productores chinamperos y autoridades a cargo, la Secretaría continuará fortaleciendo un modelo de manejo integral que asegure la conservación de este ecosistema único en el mundo, en beneficio de la Ciudad de México.

La Sedema reafirmó su compromiso con la protección de las Áreas Naturales Protegidas y el cumplimiento del marco normativo vigente.



Foto: Gobierno de la Ciudad de México



Foto: La Brigada de Vigilancia Animal (BVA)

Seguridad Ciudadana invita al Adoptatón

Jonathan Nácar

Si has pensado en tener un animalito de compañía para que forme parte de tu familia, decenas de *michis* y *lomitos*, que han sufrido maltrato o pasaron por un accidente, estarán ansiosos de conocer a sus futuro dueños en la primera jornada del Adoptatón.

En el marco del Día Mundial del Animal sin Hogar, la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), perteneciente Secretaría de Seguridad Ciudadana de la ciudad de México invita a la pasarela de "peluditos" rescatados, con el propósito de que se integren a una familia que les brinde amor y todas las atenciones que se merecen.

Se trata de un esfuerzo en materia de bienestar animal de la administración que encabeza la jefa de gobierno, Clara Brugada Molina, que cuenta con la participación de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), de la Agencia de Atención Animal y la Secretaría de Salud capitalinas, y el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, entre otras instancias.

La Brigada de Vigilancia Animal informó que el primer Adoptatón será el próximo sábado 5 de abril, a partir de las 10 de la mañana, en sus instalaciones, ubicadas sobre la avenida Manuel Ávila Camacho, sin número, en la colonia Ciénega Grande, en la alcaldía Xochimilco. "Donde podrán escoger al minino o al perrito de su elección y así darles la oportunidad de tener un hogar".

La BVA detalló que quienes estén interesados en adoptar a algunos de los amiguitos de cuatro patas deberán cubrirse los requisitos para una adopción exitosa, los cuales incluyen una entrevista para encontrar al compañero idóneo para el estilo de vida de una persona o familia responsable; llenar un sencillo formato de adopción, así como entregar una copia de una identificación oficial y de un comprobante de domicilio.

Firman convenio IECM y alcaldía Cuauhtémoc

Jonathan Nácar

Con el objetivo de 'construir' ciudadanía e impulsar políticas que fomenten la participación ciudadana, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la alcaldía Cuauhtémoc firmaron un convenio general de apoyo y colaboración.

Desde el salón de cabildos de la demarcación, asiento de los poderes federales y corazón de la capital, la firma del acuerdo estuvo encabeza por la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, y la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega.

Patricia Avendaño destacó que, con la firma del convenio, cuyo objetivo refleja un compromiso tangible con la transparencia, la participación ciudadana y la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, se formalizaba "el amasiato" que hay entre la alcaldía y el instituto, pues aseguró que siempre han trabajado de la mano con apoyo y una "alta colaboración".

Al recordar que precisamente en la entonces delegación Cuauhtémoc, a finales de la década de los 90, le tocó su 'novatada' como funcionaria del naciente Instituto Electoral capitalino, con la primera elección de Comités Ciudadanos y la elección del año 2000, la consejera presidenta reconoció que la demarcación dio muestra del voto diferenciado y lo exigente, participativa y demandante que son sus habitantes.

"La alcaldía tiene todo, servicios públicos, prácticamente todo urbanizado, zonas de muy alta plusvalía, y zonas que concentran el sistema financiero, el centro histórico, el asiento de los poderes federales, pero también tiene grandes problemas, grandes retos", destacó Avendaño Durán.

Por su parte, la alcaldesa Alessandra Rojo destacó que el convenio fortalece la ruta que ha emprendido en su gestión en el sentido de que la participación ciudadana sea una "herramienta real" y la construcción democrática que todos los días se lleva a cabo en la alcaldía "con diálogo, con acciones, y responsabilidad compartida".

issuu-downloader.com

Estados



Foto: Omar Martínez Noyola / cuartoscuro

Aumenta el número de repatriaciones desde EU

Redacción

Más de 15 mil 600 migrantes guanajuatenses fueron repatriados desde Estados Unidos a lo largo de 2024 y en el primer mes de 2025, según datos del Instituto Nacional de Migración (INM). La cifra confirma a Guanajuato como una de las entidades con mayor número de deportaciones, solo por detrás de Oaxaca, Chiapas, Puebla y Guerrero.

Las estadísticas oficiales señalan que, del total de migrantes guanajuatenses devueltos, 11 mil 609 son hombres y 3 mil 121 mujeres. Entre ellos, 2 mil 349 son menores de edad, de los cuales 1 mil 454 son niños y 895 niñas.

Solo en enero de 2025, el número de repatriados ascendió a 954, de los cuales 852 son hombres y 102 mujeres. Dentro de esta cifra se contabilizaron 97 menores de edad que fueron deportados solos o también acompañados.

Los municipios de origen de estos migrantes incluyen León, Irapuato, San Miguel de Allende, Celaya, Guanajuato capital, Dolores Hidalgo, Salamanca y San Luis de la Paz, algunos de los cuales han registrado históricamente una alta migración hacia Estados Unidos (EU).

A nivel nacional, el número de mexicanos repatriados en el mismo periodo ascendió a 14 mil 319. De ellos, 11 mil 092 son hombres y 2 mil 395 mujeres. También se reportó la deportación de 1 mil 302 menores de edad, de los cuales 945 son niños y 357 niñas.

Estas repatriaciones se realizaron en el marco del Procedimiento de Repatriación al Interior de México (PRIM), implementado a través de un acuerdo entre la Secretaría de Gobernación y el Departamento de Seguridad Interna de EU.

Restringen narcocorridos en la Feria de San Marcos

: EL AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES evalúa exigir una garantía económica a los artistas del Palenque de la Feria, para evitar la apología del delito

Redacción

El Municipio de Aguascalientes estudia la posibilidad de imponer una garantía económica a los artistas que se presenten en el Palenque de la Feria Nacional de San Marcos (FNSM) con el fin de evitar que en sus espectáculos se haga apología del delito, ya sea a través de las canciones o de elementos gráficos en el escenario.

Javier Soto Reyes, secretario del Ayuntamiento, informó que la administración municipal ha entablado conversaciones con los promotores para asegurarse de que los cantantes no incurran en la exaltación del crimen organizado. Según el funcionario, se ha dejado en claro que no se concederán permisos para presentaciones que promuevan este tipo de contenido.

Uno de los casos más visibles es el del cantante Natanael Cano, quien suele interpretar temas alusivos a grupos delictivos y tiene programada una presentación en el Palenque en mayo. De acuerdo con Soto Reyes, los artistas deberán comprometerse a no incluir este tipo de repertorio en sus espectáculos.

La medida que se estudia en Aguascalientes sigue el modelo implementado en Chihuahua, donde se exige una garantía económica a los intérpretes, la cual es retenida en caso de incumplimiento de la norma. En el caso de la FNSM, la propuesta deberá ser aprobada por el Cabildo en una sesión previa al inicio de la festividad.

De ser autorizada, los artistas que no respeten la restricción podrían enfrentar multas de entre 500 mil y 2 millones de pesos. Además, la medida se extendería a los comercios que operen dentro de la feria, a quienes se les solicitará evitar cualquier promoción de la apología del delito en sus productos o servicios.

La iniciativa ha generado reacciones encontradas entre empresarios del sector del entretenimiento. Algunos promotores han expresado su preocupación por la medida, argumentando que podría generar una incertidumbre contractual y desincentivar la participación de ciertos artistas en la feria. Otros, en cambio, consideran que es una acción necesaria para preservar la imagen del evento y evitar los problemas legales.

Especialistas en derecho señalan que la imposición de una garantía económica debe ser cuidadosamente regulada para no afectar la libertad de expresión ni generar interpretaciones ambiguas. No obstante, destacan que la legislación permite restricciones en espectáculos públicos cuando se trata de evitar la incitación a actividades ilícitas.

La Feria de San Marcos se celebra anualmente en Aguascalientes y atrae a miles de visitantes. Con la posible implementación de esta medida, se busca reforzar el control sobre contenidos presentados en el evento.



Foto: Feria Nacional de San Marcos en facebook

Prohíbe Michoacán las corridas de toros

Redacción

›DICHA PROHIBICÓN convierte a la entidad en la séptima de la República Mexicana en adoptar esta medida a favor del bienestar animal

El Congreso de Michoacán dio un paso histórico al aprobar, con 19 votos a favor, nueve en contra y ocho abstenciones, la prohibición de las corridas de toros. La reforma a los artículos 67 y 68 de la Ley de Derechos, Bienestar y Protección de los Animales convierte a la entidad en la séptima de México en adoptar esta medida, uniéndose a estados como Sonora, Guerrero, Quintana Roo, y Coahuila en la lucha por la protección animal.

La reforma elimina la tauromaquia y sanciona otros espectáculos que impliquen maltrato animal. La iniciativa fue impulsada por la Diputada Giulianna Bugarini, quien destacó que la decisión busca erradicar la violencia hacia los animales y promover valores éticos en la sociedad. "No buscamos borrar tradiciones, sino transformarlas. La cultura debe evolucionar sin sangre", afirmó Bugarini durante la sesión, que estuvo marcada por una intensa discusión.

Sin embargo, la medida no estuvo exenta de controversia. El Diputado Baltazar Gaona (PT) intentó posponer la votación, argumentando que la prohibición podría resultar en la extinción del toro de lidia y la pérdida de empleos asociados a la tauromaquia. Su moción fue rechazada por la mayoría del Congreso. En respuesta, la Diputada Sandra Arreola (PVEM) garantizó que la reforma no afectará la crianza de toros de lidia.

issuu-downloader.com

Viene de página 1



Foto: Andrea Chávez en facebook

Chávez, salud con propaganda política

Gustavo Sánchez

La senadora morenista que aspira a gobernar Chihuahua, no escatimó en hacerse propaganda sin detenerse por violar las normas vigentes. Ahora, Andrea Chávez también se promueve en ambulancias, cuando tiene ya una denuncia penal en contra por esis actos.

"Ambulancia Network" está domiciliada en el municipio de Naucalpan de Juárez, en el Estado de México. Su representante legal es Manuel Ernesto Sapog.

Al menos una de las ambulancias, con placas AM-446-GA, está registrada en el Estado de México, a nombre del Instituto de Salud del Estado de México.

Otra unidad está registrada a nombre de la empresa Lease and Fleet Solutions, S.A. de C.V., dedicada a la administración de flotillas, compra de vehículos, gestorías, seguros, asistencia legal, mantenimiento, telemetría y suministro de combustible. Esta compañía también tiene domicilio en Naucalpan y fue fundada en 2016. Tiene antecedentes como proveedora del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET), cuando el hoy senador Adán Augusto López era gobernador de esa entidad.

Además, dicha empresa recibió contratos millonarios de Segalmex para el arrendamiento de montacargas y vehículos sin opción a compra, bajo la dirección de Ignacio Ovalle Fernández.

La legisladora argumentó que se trata de "caravanas de salud" en beneficio "de quienes más lo necesitan" y que esto no implica el uso de recursos públicos.

Sobre el origen del financiamiento para las unidades, ha declarado que provienen de "donativos", sin transparentar los montos.

El pasado martes, el PAN denunció a la senadora ante la Fiscalía General de la República por el uso de estas unidades sin comprobar el origen de los recursos.

Prudencia, sugiere Monreal ante anuncios de Trump

: ADVIERTE que las industrias del acero y automotriz se verán afectadas y anticipa guerra comercial en el mundo por la política trumpista

Tania Rosas

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, pidió no echar las campanas al vuelo luego de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, descartara a México de los aranceles recíprocos.

La imposición de tarifas al acero, aluminio y sector automotriz afectan y todavía se están negociando, por eso se debe actuar con cautela y responsabilidad, además de que ha comenzado una guerra comercial mundial, dijo.

"Yo no digo que todo está miel sobre hojuelas. Es más, yo no lanzo las campanas al vuelo (...) Todavía va a participar el secretario de Comercio de México con el secretario de Comercio de Estados Unidos y todavía no podemos avanzar ni adelantar vísperas, hay que esperar que la negociación, como hasta ahora, dé resultados positivos para México", declaró.

En entrevista, el coordinador morenista y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados opinó que la decisión tomada por el gobierno de Donald Trump de imponer aranceles recíprocos al mundo es un error, pues tarde o temprano se lo van a cobrar a Estados Unidos.

"Es un error que va a provocar una guerra comercial en el mundo. Es un error porque va a crear una crisis inflacionaria en el mundo. Es un error porque va a aumentar el precio de las mercancías en el mundo y, finalmente, el carácter proteccionista de la economía norteamericana no se va a sostener (...) Estados Unidos no es un país productivo. El mundo le va a dar un revés y, el hecho de haberse ya agrupado el gigante asiático —China, Japón y Corea— va a generar reacciones negativas en esta guerra comercial que inicia", destacó.

Monreal, al igual que la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, consideraron que México debe fortalecer el mercado interno y diversificar las exportaciones hacia otros países.

"(La presidenta Claudia Sheinbaum) le va a meter el acelerador al Plan México y, con eso, los industriales, la economía mexicana, todos los empresarios y las empresarias de México, podrán tener todas las opciones de inversión que buscan con más garantía y con certidumbre", comentó Padierna.

En la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados se debatió el contenido del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, donde el PRI exigió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que rehaga los precriterios de la política económica 2026 porque el documento original contiene "cifras fantasiosas y absolutamente rebasadas".

El diputado priísta Jericó Abramo dijo que el Plan Nacional de Desarrollo "más que una ruta crítica para obtener objetivos específicos es, por mucho, un documento de buenas intenciones".



Foto: Daniel Augusto / cuartoscuro.com

Vientos afectan estación Santa Fe de El Insurgente

Jonathan Nácar

Fuertes vientos impactaron en la estación Santa Fe, del Tren El Insurgente, donde una parte del techo se desprendió sin que se reportaran heridos.

Parte de la estructura metálica quedó descubierta en el área donde llegan cientos de pasajeros a abordar el tren.

En redes sociales se reportó que en las inmediaciones del lugar, donde hay acumulación de tierra, se formó un remolino que tomó fuerza y logró levantar parte del techo de la estación.

Además de desprender las láminas, el remolino levantó tierra y basura.

En imágenes compartidas por usuarios de redes, se observa que la lámina flotó por los aires, como si se tratara de un pedazo de papel. Después, reportaron que cayó en diferentes lugares cercanos.

Este proyecto, aún inconcluso pues no ha llegado hasta la terminal de Observatorio, se inauguró apenas en septiembre pasado, por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador. Se trata de una obra comenzada desde el sexenio de Enrique Peña Nieto.

No obstante, el servicio del Tren Interurbano México - Toluca no resultó afectado, pues operó con normalidad.

El techado que se desprendió se encuentra en la parte exterior del tren, cerca de las escaleras de salida.

El mismo material desprendido está en el resto del techo, por lo que otra ráfaga de vientos podría desprender otra parte de este.

Hasta ahora, los encargados del tren no han reportado si será reparado el techado o se optará por cambiar de materiales.

El costo del Tren Interurbano ya superó los 100 mil millones de pesos el año pasado, tras quedar concluida la Etapa 2 con la estación Santa Fe.

Lo anterior, implica un incremento de 156% del valor previsto originalmente, hace más de 10 años.

issuu-downloader.com

El País


Foto: Francisco Guasco / cuartoscuro.com

Vuelve a prisión Mario Marín, *el Góber Precioso*

: EL EXMANDATARIO DE PUEBLA fue enviado de nuevo a la cárcel tras revocarse su arresto domiciliario, al considerarse un riesgo de fuga

Redacción

Mario Marín, exgobernador de Puebla, reingresó a un penal del centro del país el pasado miércoles, luego de un cambio de medidas cautelares por riesgo de fuga.

La Fiscalía General de la República (FGR) de México, a través de la Fiscalía Especial en Materia de Derechos Humanos (FEMDH), obtuvo la revocación de la medida cautelar de prisión domiciliaria, que permitía a Marín seguir el proceso en su contra desde su casa.

A Marín se le acusa del delito de tortura cometido contra la periodista Lydia Cacho. Fue el Tribunal Colegiado de Apelación del Vigésimo Séptimo Circuito, con sede en Cancún, Quintana Roo, el que revocó la medida cautelar de prisión domiciliaria otorgada por una jueza penal.

Ante ello, agentes de la Guardia Nacional (GN), dependientes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), "cumplimentaron la determinación de dicho tribunal".

Marín, de 70 años, se encontraba bajo prisión domiciliaria, con brazalete electrónico y supervisión directa desde agosto de 2024.

Fue la FEMDH, a través de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), la que impugnó la decisión por considerar que no se ajustaba a derecho.

Marín fue ingresado al Centro Federal de Reinserción Social Número 1 'Altiplano', en el Estado de México.

Según la FGR, la decisión del tribunal establece que "la resolución dictada en beneficio del imputado careció de fundamentación adecuada, no valoró los riesgos procesales y omitió considerar el riesgo de fuga y la gravedad de los hechos imputados".

El Ministerio Público Federal (MPF) enfatizó la trascendencia del caso a nivel nacional "no solo por la naturaleza del delito de tortura, sino por tratarse de una agresión contra una periodista en ejercicio de su libertad de expresión, en un contexto de uso ilegítimo de las instituciones del Estado para reprimir el derecho a la información".

Cacho fue detenida en diciembre de 2005 por una decena de policías que, sin contar con orden de captura, la trasladaron de Cancún al estado de Puebla en un vehículo propiedad del empresario de la industria textil José Kamel Nacif.

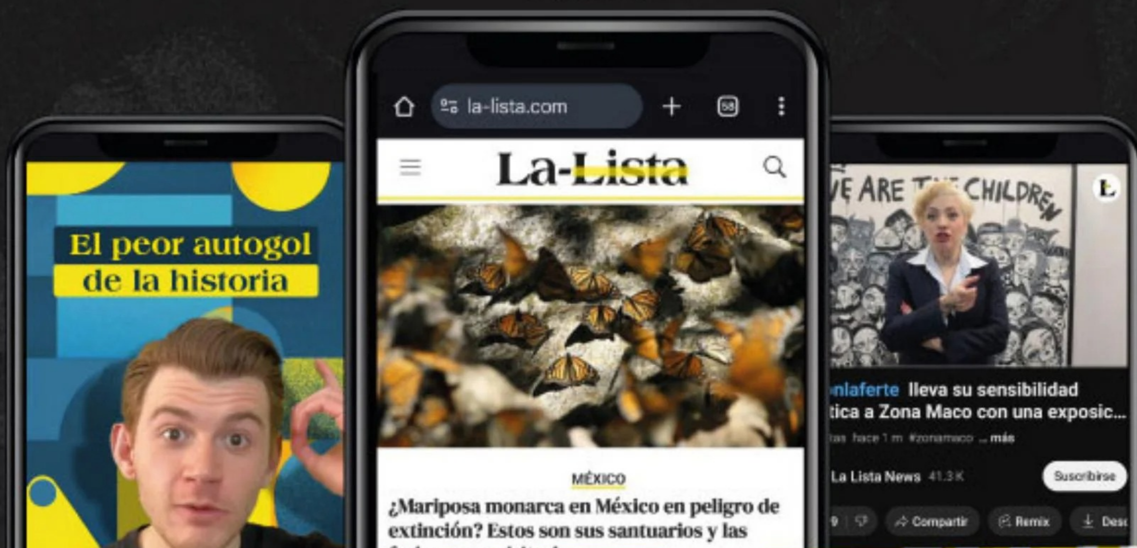
La periodista publicó un video en el que celebró que se ganara la apelación, pero alertó que Marín no ha perdido sus redes políticas. "Hemos ganado y vamos a seguir dando la batalla, 20 años después", anotó.

La-Lista

No te quedes fuera de la conversación

Todo lo que necesitas saber, en un solo clic.





issuu-downloader.com



La seguridad hídrica

*Pablo Trejo Pérez**

En los últimos 50 años, a nivel mundial, el almacenamiento de agua natural ha disminuido en 27 billones de metros cúbicos debido a la degradación de la tierra, el agotamiento de las aguas subterráneas y la pérdida de humedales.

Por otra parte, desde 1970, 83 % de las especies de agua dulce han desaparecido, lo que indica un colapso más amplio de los ecosistemas que alguna vez preservaron los recursos hídricos.

Hoy en día, una de cada 10 personas vive en países que enfrentan grave escasez de agua y uno de cada cuatro niños experimentará estas condiciones de aquí a 2040. Los fenómenos meteorológicos extremos están haciendo que los ciclos del agua sean más erráticos.

Para 2050, casi la mitad de la población mundial podría verse afectada por sequías, que provocarán alteraciones en la agricultura y los medios de subsistencia. Debemos repensar la seguridad hídrica e ir más allá de las respuestas reaccionarias para lograr soluciones sostenibles. Aquí van cuatro ideas:

Optimizar y adaptar el almacenamiento de agua. Es clave aplicar un enfoque híbrido que combine la infraestructura natural y construida.

Aprovechar la innovación digital. La inteligencia artificial (IA), los sensores remotos y el monitoreo en tiempo real están revolucionando la gestión del agua. En Brasil, el seguimiento en tiempo real de las sequías, ha hecho que las respuestas gubernamentales pasen de la gestión de crisis a la preparación proactiva.

Fortalecer la gestión y las asociaciones. Gestionar los riesgos hídricos requiere la cooperación entre los gobiernos, las empresas y las comunidades. De las 360 cuencas hidrográficas reconocidas internacionalmente; en sólo 41 de ellas existen acuerdos formales entre los países que las comparten. Sin una gestión sólida, los conflictos por el agua se intensificarán. Aumentar la inversión y el financiamiento. El déficit de financiamiento en materia de seguridad hídrica es impresionante: se necesitan 6.7 billones de dólares para 2030 y esta cifra aumentará a 22.6 billones de dólares para 2050. Los gobiernos por sí solos no pueden subsanar este déficit; es necesaria la participación del sector privado.

El uso de nuevas formas de captación, almacenamiento, distribución y uso racional del agua, como las presas subterráneas o la cosecha de agua de lluvia, entre otras muchas.

Las soluciones inteligentes en materia de agua no sólo garantizan la resiliencia y la seguridad, también impulsan el desarrollo económico, crean empleos y preservan los medios de subsistencia.

El acceso confiable al agua sirve de apoyo a la agricultura, la energía y la industria, sectores que dan trabajo a millones de personas, especialmente en los países de ingreso bajo. La experiencia dice que ningún país puede alcanzar una prosperidad duradera sin asegurar su futuro hídrico.

* Diputado local por el Distrito 15 de Iztacalco
X: @PabloTrejoizt



IN PRINCIPIO ERAT VERBUM©



Apología del delito: es necesario trabajar en educación y cultura

*Simón Vargas Aguilar©**

"El niño no es bueno ni malo por naturaleza, sino que es la educación la que decide este aspecto".
Antón Semiónovich Makárenko

Desafortunadamente el tema no es nuevo en nuestro país, se debe reconocer que desde hace décadas y sobre todo en el ámbito musical, el narcotráfico, la justificación de conductas delictivas o la exaltación del crimen organizado han estado presentes y se han hecho cada vez más populares.

Es innegable que el contexto social se refleja en las letras de las canciones, pero también es cierto que éstas, a la par de los artistas que las interpretan, se convierten en una referencia; ejemplo, el aumento de los corridos tumbados podría influir en el deterioro del tejido social, en la normalización de la violencia, el consumo de drogas e incluso el maltrato hacia las mujeres, sólo por mencionar algunos problemas.

Desde hace algunas semanas el tema se ha convertido en una situación que ha resultado en opiniones divididas y ha acaparado los noticieros en nuestro país. Y es que derivado del recrudecimiento de acciones por parte de Estados Unidos contra los cárteles y sus negocios, el productor musical mexicano, Ángel del Villar enfrenta una pena máxima de 30 años de prisión por realizar transacciones con el crimen organizado, además de otros 10 cargos relacionados con la Ley de Designación de Cabecillas Extranjeros del Narcotráfico, o Kingpin Act, la cual impide que las personas en Estados Unidos realicen negocios con personas y entidades sancionadas.

Este juicio probablemente sea un parteaguas para el mundo de la música y es que DEL Records es la primera discográfica que enfrenta un proceso por nexos con los cárteles mexicanos; pero además la Fiscalía de California en su lista de evidencias sumado a transcripciones e intercepciones de llamadas, sorprendentemente, se aportaron narcocorridos; fue así como dos vídeos del popular cantante Gerardo Ortiz se remitieron como prueba incriminatoria.

Gerardo Ortiz se declaró culpable de haber participado en conciertos para narcotraficantes y alcanzó un acuerdo con el Gobierno de Estados Unidos, delatando a su exrepresentante y cooperando con las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

A este hecho hay que sumar lo sucedido el pasado sábado 29 de marzo cuando el grupo Los Alegres del Barranco se presentó en el Auditorio Telmex, propiedad de la Universidad de Guadalajara en Jalisco; Ciudad que además se considera casa del Cartel Jalisco Nueva Generación y donde el crimen y la impunidad han alcanzado niveles escalofriantes; y durante su concierto se proyectaron imágenes de Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, líder de esta célula delictiva.

De acuerdo con el Código Penal Federal en México, la apología del delito es una actividad sancionable lo cual se encuentra mencionado en el artículo 208; sin embargo, hasta el momento no ha habido ninguna penalización registrada, aunque diversos gobiernos como los de Nayarit, Chihuahua y Tijuana sí cuentan con reglamentos locales que prohíben o emiten infracciones por presentar apología del delito.

Ante lo sucedido con Los Alegres del Barranco, Estados Unidos anunció que el Departamento de Estado revocó las visas de trabajo y turismo de los integrantes del grupo, el Subsecretario de Estado de los Estados Unidos, Christopher Landau declaró: "No vamos a extender la alfombra roja a quienes enaltecen a criminales y terroristas".

Aunque nos duela reconocerlo hemos creado un aura de poderío sobre los narcotraficantes, y con tristeza hemos observado la manera en la que tanto niñas, niños como adolescente idealizan el glamur de la vida de dinero, poder, fama y mujeres, que suponen rodea a los capos de la delincuencia organizada. La narco-cultura está corrompiendo a las nuevas generaciones.

Quedan muchas vertientes que explorarse y por supuesto reflexionarse, pero la esperanza y el trabajo mancomunado siempre rinden frutos por lo que es necesario trabajar en la implementación de valores y en la reestructuración del tejido social, así como trabajar más en educación y cultura.

* Consultor en temas de Seguridad, Inteligencia, Educación, Religión, Justicia, y Política.

issuu-downloader.com

PuntodeVista

TEXTO Y CONTEXTO



El otro muro de Trump con México: los aranceles

Pablo Reinah

*Periodista con 28 años de experiencia. Premio Nacional de Periodismo. Conductor en UNOTV, asesor en medios y excolaborador en Televisa, Grupo Imagen y otros. Autor de *El Caso Florence Cassez, mi testimonio.*

Imagine que, de un día a otro, despierta y descubre que la cerveza que toma, el auto que maneja, las autopartes que lo mantienen y hasta las latas de los productos que consume tienen un arancel del 25 por ciento. Esto ya pasó. Este incremento golpea el comercio entre México y Estados Unidos. No es ficción, sino una realidad que arrancó el 2 de abril de 2025, cuando Estados Unidos impuso aranceles recíprocos a productos fuera del T-MEC. Aunque, por ahora, porque Trump siempre puede empeorar las cosas, el tratado protege gran parte de nuestro intercambio, estos bienes ahora cargan un costo que podría cambiarlo todo.

Hablando de números. En 2024, México exportó más de 505 mil millones de dólares a Estados Unidos, según la Secretaría de Economía. El 85% está blindado por el T-MEC, pero el 15% restante, unos 75 mil millones, no. Estos aranceles no son al azar. La cerveza mexicana, preferida por el mercado estadounidense, pierde ventaja si sube de precio. Las latas de aluminio, esenciales para bebidas, encarecen la cadena. Los autos nuevos, con exportaciones vitales para estados como Puebla o Coahuila, también se ven afectados. Aunque el T-MEC exenta a muchos productos, cualquier pieza o vehículo que no cumpla al 100% con las normas del tratado resiente el golpe.

El trasfondo es político y económico. Donald Trump, desde su regreso en 2025, busca "nivelar la cancha". Argumenta que, si otros países cobran aranceles, Estados Unidos debe responder. México no impone tarifas a su vecino gracias al T-MEC, pero eso no evita que bienes como cerveza, latas, autos y autopartes fuera del tratado sean castigados. Es un mensaje claro: presión comercial ligada a la migración y el fentanilo. El impacto ya se nota: cerveceras del país ajustan costos, mientras proveedores de autopartes hechas en México, buscan cómo no perder mercado.

Claudia Sheinbaum ha elegido negociar, no pelear. Su plan es aumentar el contenido regional para incluir más productos en el T-MEC y evitar aranceles. En 2024, solo el 48% de lo exportado cumplía ese requisito. Subirlo exige inversión y tiempo, algo que las Pymes, que producen desde latas hasta piezas, no siempre tienen. La industria automotriz, que emplea a 1.9 millones de personas según la AMIA, está en estado de coma porque un auto más caro en Estados Unidos pone el empleo en riesgo aquí.

La cerveza, las latas, los autos y las autopartes no son el único problema. Hoy son un 25% de aranceles a estos productos; no dejemos de ver que todo lo relacionado con estos generará incrementos, y mañana podrían ser más productos con aranceles. México debe diversificarse, mirar a Asia o Europa, y preguntarse: ¿hasta dónde ceder para no perder? La situación exige actuar con estrategia, no solo reaccionar. El muro no es de concreto, pero sus efectos se sienten igual. ¿Estamos listos para saltarlo?



EN PERSPECTIVA



La economía mexicana en la encrucijada: ¿es momento de cambiar de modelo económico?

Sergio Uzeta

*Periodista con más de tres décadas de experiencia, exdirector de Notimex y fundador del Canal Judicial, con trayectoria en Pemex y la Presidencia. Ha sido galardonado con el Premio Nacional de Periodismo.

México enfrenta una de las situaciones económicas más complejas y decisivas de su historia reciente. En medio de la desaceleración económica, el país se encuentra al borde de una recesión de consecuencias impredecibles.

La economía mexicana, marcada por la dependencia excesiva de las exportaciones hacia Estados Unidos, está siendo golpeada por las presiones de los aranceles anunciados por la administración de Donald Trump, quien ha justificado estas medidas bajo la premisa de proteger a los estadounidenses del flujo de drogas y migración.

Este frente externo se suma a los problemas internos de un modelo económico que, desde la llegada al poder de la llamada Cuarta Transformación, ha apostado todo al gasto social, pero sin contar con nuevas fuentes de financiamiento que lo respalden de manera sostenible.

El gobierno de Claudia Sheinbaum ha enfocado su agenda en el bienestar social, otorgando recursos a los grupos más vulnerables mediante programas como la Pensión del Bienestar y becas para estudiantes. Estas políticas han elevado su popularidad, pero al mismo tiempo, han generado una dependencia que, sin una estructura fiscal robusta, podría resultar insostenible.

Las cifras proyectadas en los "Precriterios de Política Económica 2026",

> ***EL PAÍS** se encuentra ante una encrucijada histórica. **El modelo de bienestar social,** que ha sido la base del gobierno de la Cuarta Transformación, ha mostrado claros signos de agotamiento.*

enviados por la Secretaría de Hacienda al Congreso, evidencian la fragilidad del modelo: el déficit presupuestal crece mientras los ingresos fiscales no alcanzan para financiar la expansión de estos programas sociales. Incluso los analistas ya alertan sobre el riesgo de una crisis de deuda que podría afectar la estabilidad económica del país.

A esta crisis estructural se suman las presiones externas, como las tarifas impuestas por Estados Unidos, que afectan principalmente sectores clave como el automotriz, la agricultura y la manufactura.

Las proyecciones más recientes indican que, de mantenerse los aranceles, el Producto Interno Bruto (PIB) de México podría caer hasta un 1.3% en 2025, lo que pondría en peligro años de modesto crecimiento y agravaría aún más la situación fiscal del país.

Los efectos sociales de esta tormenta perfecta son preocupantes. El desempleo podría alcanzar cifras alarmantes si las exportaciones caen, mientras las empresas se verán obligadas a ajustar sus operaciones, lo que podría generar una bomba de tiempo para la inseguridad y el aumento de la delincuencia, un fenómeno histórico asociado a las crisis económicas.

Ante este panorama, es urgente una reforma fiscal integral que le dé viabilidad al modelo económico actual. México no puede seguir viviendo a costa de un endeudamiento creciente y una dependencia de los recursos naturales y las remesas. La falta de nuevas fuentes de financiamiento ha puesto al país en una situación límite.

El gobierno tiene que diversificar sus ingresos, reformar su sistema tributario y promover una mayor inversión interna y externa. Al mismo tiempo, debe replantear el papel del Estado en la economía, no solo como un distribuidor de recursos, sino como un generador de condiciones para el crecimiento económico sostenible.

La actual estrategia de atraer inversiones y generar empleos mediante el "Plan México" es ambiciosa, pero dependerá de un entorno global que parece cada vez más hostil, con un vecino del norte decidido a dificultar el comercio y el desarrollo económico de su socio mexicano.

El país se encuentra ante una encrucijada histórica. El modelo de bienestar social, que ha sido la base del gobierno de la Cuarta Transformación, ha mostrado claros signos de agotamiento. México necesita urgentemente una reforma fiscal que lo libere de su dependencia de programas sociales insostenibles y le permita afrontar los desafíos internos y externos.

issuu-downloader.com

Economía

China, México y Vietnam, en la mira de Donald Trump

: JUNTO CON LA UE, estos países encabezan la lista de economías con más excedentes comerciales frente a Estados Unidos, justo lo que él quiere revertir

AFP

¿Serán las primeras víctimas de los aranceles "recíprocos" de Trump? Varios países registran elevados excedentes comerciales con Estados Unidos, a donde exportan más productos de los que importan.

China, en primer lugar

China está por delante del resto de otros países, con un excedente comercial sobre los bienes de 295 mil 400 millones de dólares en 2024 con relación a Estados Unidos, según la Oficina de Análisis Económico (BEA, por sus siglas en inglés), que depende del departamento estadounidense de Comercio y publicó sus estadísticas anuales a inicios de febrero.

Considerada como la fábrica del mundo desde hace años, China es un gigante exportador, mucho más que Estados Unidos, gracias también a la implantación de fábricas de empresas multinacionales.

China se beneficia también, según el presidente estadounidense Donald Trump, de una moneda que se mantiene artificialmente baja para hacer más competitivas sus ventas en el extranjero. Trump ya desencadenó una guerra comercial con China en su primer mandato. Y aplicó tasas arancelarias de 20% para los productos importados de China.

Disparidades en Europa

La Unión Europea sigue después con un excedente comercial de 235 mil 600 millones de dólares, pero existen fuertes disparidades según los países socios.

Irlanda registra el excedente más amplio de los miembros de la Unión Europea con 86 mil 700 millones de euros, una cifra que se explica en parte por la presencia de numerosos grupos estadounidenses como resultado de una fiscalidad ventajosa, especialmente en el sector farmacéutico. Le sigue Alemania con 84 mil 800 millones de dólares de excedente, e Italia con 44 mil millones de dólares.

Francia registra un excedente de 16 mil 400 millones de euros según los estadounidenses, aunque según las estadísticas de las aduanas francesas, tiene un déficit. También registran excedentes Suiza (38 mil 500 millones de dólares), Austria (13 mil 100 millones) y Suecia (nueve mil 800 millones).



México y Vietnam, vías de paso

México, después de China y la UE, muestra el tercer excedente, según estadísticas estadounidenses, con 171 mil 800 millones de dólares, seguido de Vietnam con 123 mil 500 millones de dólares.

Ambos países son conocidos por ser útiles plataformas de producción a bajo costo de empresas multinacionales, para luego exportar sus productos hacia los grandes mercados. La proximidad de México con Estados Unidos impulsa a muchas empresas, incluso estadounidenses, a instalar fábricas allí.

Tanto Vietnam como el país latinoamericano aprovecharon al máximo la primera guerra comercial de Trump para reforzar sus excedentes comerciales.

Vietnam se convirtió en el país ideal para implantarse para evitar los ataques de Trump en su primer mandato contra China, y duplicó sus exportaciones hacia Estados Unidos entre 2017 y 2023. Por su lado, México incrementó sus importaciones de productos chinos que posteriormente van al mercado estadounidense. En 2023, México se convirtió en el primer exportador mundial para Estados Unidos, delante de China, según el BEA.

Otros excedentarios

Taiwán (73 mil 900 millones de dólares), Japón (68.500 millones), Corea del Sur (66 mil millones), Canadá (63 mil 300 millones), India (45 mil 700 millones) y Tailandia (45 mil 600 millones), figuran en la lista de los más excedentarios en el comercio con Estados Unidos.

issuu-downloader.com

Seguridad



Foto: Gobierno de México

Operación Frontera: más de dos mil detenidos

Redacción

Desde el inicio de la Operación Frontera Norte se ha realizado la detención de dos mil 48 personas y el aseguramiento de mil 891 armas de fuego, informó el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México. En un comunicado, las autoridades del gabinete detallaron que, entre el 5 de febrero y el 2 de abril pasados, también se aseguraron 302 mil 305 cartuchos de diversos calibres, nueve mil 370 cargadores, mil 715 vehículos y 249 inmuebles.

Del mismo modo, durante este periodo, en materia de sustancias ilegales, se decomisaron 24 toneladas 422.54 kilos de drogas diversas, entre ellos, 129.24 kilos de fentanilo, su principal objetivo. El Gabinete de Seguridad detalló que, durante la jornada del miércoles 2 de abril, se detuvo a dos personas, una de ellas de nacionalidad estadounidense, se aseguraron 125 cartuchos, 55 dosis de metanfetamina, 32 dosis de mariguana y un vehículo en el estado de Baja California.

Mientras que, en Playas de Rosarito, se detuvo a cuatro personas, se aseguraron 55 kilos de cocaína, ocho kilos de metanfetamina y un vehículo. En Guadalupe, en el estado de Nuevo León, se aseguraron cinco armas de fuego, cuatro cargadores, 95 cartuchos, 10 kilos de mariguana, un chaleco táctico, un vehículo y un inmueble.

Por otra parte, en Salvador Alvarado, Sinaloa, se aseguraron dos armas de fuego largas, ocho cargadores, 220 cartuchos, dos granadas, cuatro chalecos balísticos, un casco táctico, 30 estrellas ponchallantas y un vehículo.

En Sonora, se detuvo a cinco personas, se aseguraron 57 dosis de mariguana, 30 dosis de metanfetamina, cuatro máquinas tragamonedas y un inmueble.

Capturan en Ciudad de México a sujeto buscado por la DEA

: AUTORIDADES DE ESTADOS UNIDOS ofrecieron una recompensa de cuatro millones de dólares por información que llevara a su captura

Emmanuel Delgado Zúñiga

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informó que fue detenido Leobardo "N", alias *Leo*, quien es requerido por el gobierno de Estados Unidos por delitos de delincuencia organizada, contra la salud y violación a la ley federal de armas de fuego y explosivos.

En un comunicado, el funcionario federal detalló que la captura de Leobardo "N" se realizó como resultado del intercambio de información binacional, en la Ciudad de México, en una acción liderada por elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) y Secretaría de Marina (Semar), Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional y SSPC.

"Resultado de investigaciones de gabinete y campo, se identificó la alcaldía Tlalpan, como la zona de movilidad de Leobardo, quien cuenta con solicitud de extradición y es buscado por autoridades estadounidenses, por lo que se implementaron vigilancias fijas, móviles y discretas", señaló García Harfuch en el escrito.

El funcionario detalló que los agentes de seguridad lo ubicaron en el Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, en la colonia Jardines de la Montaño, donde le marcaron el alto, corroboraron su identidad y lo detuvieron.

Al detenido se le informó el motivo de su detención, se le leyeron sus derechos de ley y fue presentado ante el agente del Ministerio Público (MP) correspondiente para determinar su situación legal.

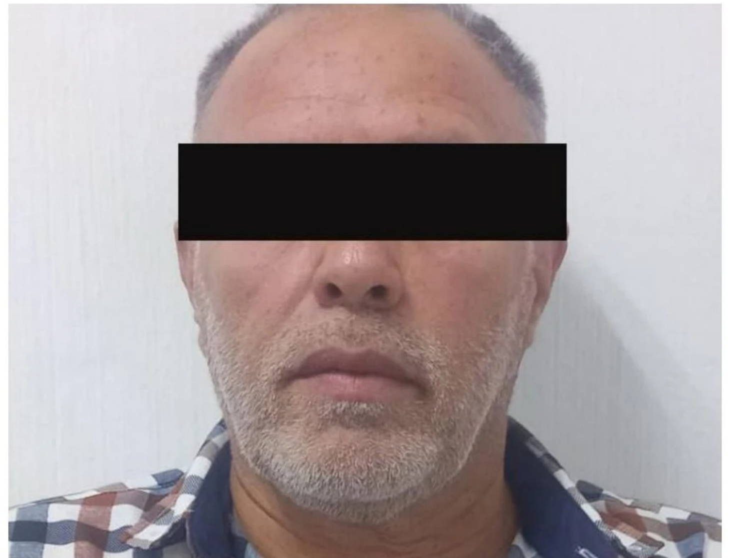


Foto: Omar García Harfuch en X

El secretario de Seguridad del gobierno de México agregó que las autoridades de Estados Unidos ofrecían una recompensa de cuatro millones de dólares por información que llevara a su captura, al estar relacionado con la importación de fentanilo en dicho país.

García Harfuch refirió que, en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad, con estas acciones, las instituciones del Gabinete de Seguridad refrendan su compromiso de trabajar de manera coordinada para detener a generadores de violencia en territorio nacional.

Esta no es la primera detención que se realiza sobre un ciudadano que es requerido por las autoridades de Estados Unidos, pues el pasado 26 de marzo García Harfuch, anunció la captura de un hombre llamado José Guadalupe "N".

"Al detenido se le relaciona con los delitos de asociación delictuosa y tráfico de drogas. Continuamos reforzando la seguridad en la entidad federativa para detener a los generadores de violencia que operan en la región", destacó el funcionario.

Esta última captura fue efectuada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la FGR.

Pide CNDH investigar asesinato de madre buscadora

Redacción

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhortó a las autoridades del estado de Jalisco a realizar una investigación exhaustiva y con enfoque de género sobre el asesinato de Teresa González Murillo, integrante del colectivo Luz de Esperanza Desaparecidos.

En un comunicado, la CNDH refirió que es fundamental que se tomen en cuenta todas las líneas de investigación, incluyendo el hecho de que Teresa formaba parte activa de un colectivo de búsqueda desde septiembre de 2024, fecha en que desapareció su hermano Jaime González Murillo.

Asimismo, el organismo hizo un llamado a las autoridades estatales y federales responsables de procurar y activar los protocolos y cuidados necesarios, para que garanticen la protección integral a todas las personas que, de manera individual o a través de colectivos, buscan a sus seres queridos desaparecidos.

De manera específica, les exhortó a brindar la protección preventiva necesaria a los familiares inmediatos de Teresa González Murillo, para evitar que se sigan repitiendo situaciones que vulneren su seguridad y sus derechos fundamentales.

"Este organismo expresa su solidaridad y sus más sentidas condolencias a la familia de la señora Teresa, a sus compañeros y compañeras del colectivo Luz de Esperanza, y a todas las personas afectadas por esta irreparable pérdida", agregó la CNDH.

La Comisión Nacional enfatizó que es fundamental que se asuma con plena trasparencia la investigación de los hechos ocurridos y que se garantice el derecho a la verdad y a la justicia para los familiares y para la sociedad mexicana.

issuu-downloader.com

¿Por qué cientos de aves fallecen *cada año en la costa atlántica europea?*

: SOBREPESCA, plásticos y parques eólicos alteran el ecosistema marino. Las aves, indicadores de salud ambiental, muestran un preocupante declive en poblaciones europeas



Fotos: Especial.

AFP

Entre las rocas y las algas yace un ave intacta, que parece dormida. Pero como cientos de animales cada invierno, esta arao común ha terminado su vida varado en las playas atlánticas europeas. La mortalidad avícola es un fenómeno con causas múltiples que inquieta tanto a defensores del medio ambiente como a científicos.

El año pasado, más de 800 aves, principalmente araos comunes pero también alcatraces y gaviotas tridáctilas, fueron encontradas muertas en las playas francesas. Y este invierno boreal fueron 167 los hallazgos macabros en la costa occidental francesa.

Estas cifras están lejos de los 42 mil cadáveres encontrados a lo largo de todo el litoral europeo en 2014, un año excepcional, pero la recurrencia del fenómeno preocupa.

"Es muy variable de un año a otro, pero siempre se cuentan por cientos, y para algunas especies ya vulnerables, esta repetición no es insignificante", explica Elisa Daviaud, responsable de proyectos en la Liga para la Protección de las Aves (LPO) de Poitou-Charentes. Ese es el caso del arao común, clasificado como "vulnerable" en Francia, con menos de mil parejas.

Hidrocarburos y molinos

Desde mediados de diciembre hasta mediados de marzo, esta activista, junto a otros voluntarios, recorre cada dos semanas la playa de Grenettes en la comuna de Sainte-Marie-de-Ré, en el marco del programa europeo Life SeaBil, destinado a investigar esta mortalidad y evaluar la salud de las costas francesas, españolas y portuguesas.

"Las aves son buenos indicadores en este sentido, porque son particularmente sensibles a la contaminación", explica la naturalista.

Determinar la causa de su muerte sin embargo requiere a menudo una autopsia Por eso, cada cadáver es sometido a un protocolo, con varios parámetros que deberán completarse en una aplicación (lugar del descubrimiento, estado de descomposición, rastros en el plumaje...), y debe ser congelado en un plazo de 24 horas antes de enviarlo al laboratorio.

"El año pasado, a nivel europeo, el 90% de las aves estaban contaminadas con plástico. Esto se encuentra en sus músculos, su sangre, su estómago", explica Cédric Marteau, director del departamento de Protección de la Naturaleza de la LPO.

El año pasado, más de 800 aves, principalmente araos comunes, pero también alcatraces y gaviotas tridáctilas, fueron encontradas muertas en las playas francesas. Y este invierno boreal fueron 167 los hallazgos macabros en la costa occidental francesa.

En la isla de Ré, el plástico representa "menos del 10%, pero casi la mitad de las aves presentan rastros de hidrocarburos", causantes de la pérdida de impermeabilidad, explica Elisa Daviaud.

"A partir de cierto porcentaje de plumaje contaminado, están condenadas y mueren de hipotermia", señala la joven.

"Golpe de gracia"

Otra explicación que se baraja para estas muertes, y su gran variabilidad, está relacionada con las tormentas. Fueron la principal causa de la alta mortandad de 2014.



Foto: AFP.

"Los fuertes vientos o lluvias no matan a las aves, ellas saben resistir las inclemencias del tiempo. Pero para un animal ya debilitado por otros factores, esto podría ser el golpe de gracia", indica Marteau.

El oleaje, los vientos adversos y la agitación del agua dificultan el acceso al alimento y reducen las posibilidades de descanso para las aves marinas.

"Muchas de las aves aparecen muy delgadas. La mayoría son jóvenes ejemplares de entre seis y ocho meses. En esta etapa, suele tratarse de aves que aún no logran alimentarse correctamente", subraya Elisa Daviaud.

El año pasado, la ONG Sea Shepherd constató que las aves fallecidas mostraban un peso más de 25% inferior al normal. La ONG atribuyó esto a una "conjunción" entre la sobrepesca, que priva a las aves de sus presas, y el cambio climático, que aumenta la violencia de las tormentas.

Otras hipótesis: las epidemias de gripe aviar, que afectan gravemente a los alcatraces, las redes de pesca, así como los molinos de viento.

"Se ha comprobado que además de los riesgos de colisión, [los molinos] perturban los corredores migratorios contribuyendo a desviar a las aves de su ruta inicial con el consiguiente riesgo de agotarlas aún más", explica Daviaud.

Una perspectiva que considera preocupante ya que cinco parques eólicos marinos podrían surgir frente a las costas de la región francesa de Charente-Maritime de aquí a 2050.

issuu-downloader.com

Internacional

Hungría se retira de la Corte Penal Internacional

: LA DECISIÓN SE TOMÓ en reciprocidad con el primer ministro de Israel, quien aplaudió la medida y calificó al organismo de corrupto

Brenda Mireles

En el marco de la visita de Benjamin Netanyahu, primer ministro de Israel, a Hungría, el gobierno de dicho país anunció que se retirará de la Corte Penal Internacional (CPI), que mantiene una orden de arresto sobre el funcionario israelí, por crímenes de guerra y contra la humanidad en Gaza, específicamente el uso de la "hambruna como método de guerra y crímenes de lesa humanidad de asesinato, persecución y otros actos inhumanos".

Fue el director de gabinete, Gergely Gulyas, quien anunció en redes sociales que el país abandona el organismo. "El gobierno iniciará el proceso de retirada, de acuerdo con el marco legal internacional", aseguró.

La orden de arresto data de 2023, y desde su emisión fue criticada por Viktor Orban, primer ministro húngaro. Desde entonces, Netanyahu no había viajado a ningún país europeo debido a la probabilidad de ser arrestado.

El jueves, Netanyahu fue recibido con honores militares y alfombra roja por el gobierno húngaro, y aplaudió la decisión del país anfitrión de abandonar la CPI, al que calificó como una "institución corrupta".

Se espera que, en su visita, Orban apoye al primer ministro israelí para implementar la idea del presidente Donald Trump de desplazar a los más de dos millones de palestinos de la Franja de Gaza a países vecinos como Egipto y Jordania. Así, Hungría se convertiría en el único país de la Unión Europea que no forma parte de la Corte Penal Internacional.

Hungría firmó el Estatuto de Roma, el tratado internacional con el que se creó la CPI, en 1999 y lo ratificó dos años después. Pero Budapest nunca promulgó la convención asociada al Estatuto de Roma, por razones de conformidad con su Constitución. Por ello, afirma que no está obligado a cumplir las decisiones del organismo de justicia.

La salida de un país suele tener efecto un año después de la presentación oficial del pedido ante el secretariado general de Naciones Unidas.

Asimismo, cabe destacar que la Corte Penal Internacional no cuenta con los medios para hacer cumplir sus disposiciones, por lo que depende de cada estado miembro cooperar en materia de arrestos y seguridad. Israel no forma parte de la Corte Penal Internacional, junto a otros países como Estados Unidos, China, Rusia y Arabia Saudita.



Foto: Attila Kisbenedek / AFP

Acusan a altos funcionarios de Nicaragua

Brenda Mireles, con información de AFP

Este jueves, una comisión de expertos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) identificó a 54 funcionarios, militares, policías, magistrados y diputados de Nicaragua como responsables de graves crímenes de derechos humanos y represión sistemática. Entre los señalados se encuentran los actuales copresidentes Daniel Ortega y Rosario Murillo.

El informe "pone al descubierto la anatomía de un sistema de gobierno que ha convertido cada brazo del Estado en un arma contra su propio pueblo", dijo Jan-Michael Simon, presidente del grupo de expertos.



Foto: Inti Ocon / AFP

De acuerdo con el grupo de especialistas, las personas identificadas han tenido "funciones clave en relación con detenciones arbitrarias, torturas, ejecuciones extrajudiciales", así como en persecución de la sociedad civil.

Otros de los señalados son el jefe del Ejército, Julio César Avilés; de la Policía, Francisco Díaz; y líderes del Congreso, la Corte Suprema de Justicia, Fiscalía, alcaldías y del gobernante Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN, exguerrilla)

Cabe recordar que Ortega, exguerrillero de 79 años que gobernó Nicaragua en la década de 1980, está en el poder desde 2007, y sus opositores lo acusan de instaurar una dictadura familiar, junto a su esposa, de 73 años.

Recientemente, ambos aumentaron el control sobre la sociedad nicaragüense, y diversas organizaciones señalan persecuciones a grupos religiosos y de oposición.



Foto: Dave Chan / AFP

Afectados por aranceles responden a amenazas

Brenda Mireles, con información de AFP

Tras el anuncio del presidente Donald Trump sobre la imposición de aranceles a diversos socios comerciales, muchos de los países afectados reaccionaron de diversas maneras.

Uno de los primeros fue China, que a través de su Ministerio de Comercio reclamó a Estados Unidos cancelar inmediatamente los nuevos gravámenes que "ponen en peligro el desarrollo económico mundial", y anunció que tomarán "contramedidas para preservar sus derechos e intereses".

En Brasil, el Congreso aprobó la "ley de reciprocidad económica", que otorga herramientas al Ejecutivo para responder a las barreras comerciales.

Asimismo, Mark Carney, primer ministro de Canadá, aseguró que implementarán contramedidas, y declaró que los aranceles "cambiarán fundamentalmente el sistema de comercio mundial y afectarán directamente a millones de canadienses".

En la Unión Europea, Ursula von der Leyen señaló que están preparados para responder con sus respectivas medidas, aunque aseguró que "no es demasiado tarde" para abrir negociaciones con Washington.

Uno de los casos más sorprendentes fue el de Australia, en el que los aranceles incluyeron a las islas Heard y McDonald, que no están habitadas. En este sentido, el gobierno australiano dijo que la medida carece de fundamento lógico.

Otros países como Polonia, Japón, Alemania y Tailandia, también respondieron asegurando que implementaran sus respectivas medidas de respuesta para proteger sus respectivas economías.

issuu-downloader.com

Tom Cruise rinde tributo a su "querido amigo" Kilmer

: EL ACTOR aprovechó su discurso para honrar a su coprotagonista en "Top Gun", durante la convención de propietarios de salas de cine CinemaCon

Redacción

El actor estadounidense, Tom Cruise, rindió homenaje a su coprotagonista de "Top Gun", Val Kilmer, durante la convención de propietarios de salas de cine CinemaCon, antes de presentar adelantos de la última versión de la saga "Misión imposible".

Al inicio de su esperadísima aparición en la cumbre anual de la industria en Las Vegas, Cruise aprovechó su discurso para "honrar a un querido amigo mío, Val Kilmer".

"Realmente no puedo expresar cuánto admiraba su trabajo, cuánto lo consideraba como ser humano y lo agradecido y honrado que me sentí cuando se sumó a 'Top Gun' y luego regresó para 'Top Gun: Maverick'", afirmó.

Kilmer, uno de los actores más importantes de Hollywood de la década de 1990 y que saltó a la fama interpretando a Iceman en la versión original de "Top Gun" de 1986, falleció a los 65 años de neumonía, anunció su familia.

El actor luchó contra el cáncer de garganta tras ser diagnosticado en 2014 e hizo su última aparición en "Maverick", la secuela de "Top Gun" de 2022, físicamente disminuido y con la voz ronca.

Tom Cruise pidió al público reunido en el casino Caesars Palace que "se tomaran un momento y pensaran en todos los momentos maravillosos" pasados viendo a Kilmer en la pantalla grande. "Te deseo lo mejor en tu próximo viaje", dijo dirigiéndose a su amigo y colega.

En "Top Gun", Val Kilmer interpretó al arrogante, fornido y casi silencioso piloto de combate Tom "Iceman" Kazansky.

Cuando repitió su papel de "Iceman" en la esperada secuela "Top Gun: Maverick", los problemas de salud reales de Kilmer quedaron plasmados en el famoso personaje.

El famoso intérprete de películas como "The Doors" y "Batman" falleció a los 65 años de neumonía

El actor nacido en Los Ángeles, California, Estados Unidos, también interpretó al emblemático cantante, Jim Morrison, en la cinta de "The Doors", del cineasta, Oliver Stone, en el año de 1991.

De acuerdo con el medio especializado IMDb, la interpretación de Jim Morrison fue uno de los papeles que definieron a Kilmer, pues el actor se la pasó casi un año estudiando su personaje para copiar sus movimiento, gesto y entonación al cantar.

Por otra parte, Cruise también presentó un nuevo tráiler de "Misión imposible. El ajuste de cuentas final", que se estrenará el 23 de mayo.

Las imágenes muestran al eterno héroe de Cruise, Ethan Hunt, aferrado a las ruedas de un pequeño biplano mientras desciende por un estrecho cañón.

El tráiler contenía extensos flashbacks de escenas famosas de anteriores entregas de la exitosa franquicia de ocho películas.



Foto: Val Kilmer en Instagram



Foto: Valerie Macon / AFP



Foto: Nanni Moretti en Instagram

Nanni Moretti, estable tras sufrir infarto en Roma

Redacción

El director de cine italiano, Nanni Moretti, de 71 años, ingresado el miércoles en cuidados intensivos tras sufrir un infarto, se encuentra "estable", informó un día depués el jefe del servicio de cardiología del hospital San Camilo de Roma.

"Las condiciones del paciente son estables", declaró Domenico Gabrielli, citado por agencias italianas de noticias. "La angioplastia coronaria realizada rápidamente para tratar la arteria responsable del cuadro clínico fue eficaz", indicó.

El director, actor y guionista, conocido por sus películas "Diario íntimo" (1994), "La habitación del hijo" (2001, Palma de Oro en Cannes) y "Habemus Papam" (2011), fue hospitalizado el miércoles por la tarde.

"A pesar del cuadro clínico favorable y de evolución positiva, la prudencia lleva a mantener un pronóstico reservado durante al menos 48 horas", añadió el médico, confiado en que el paciente "podrá recuperarse en los próximos días".

Frecuentemente comparado con Woody Allen por sus películas excéntricas, inusuales y autobiográficas, Moretti es autor de una obra singular, tanto introspectiva como política.

Manejando, tanto a la sátira como el drama, obtuvo reconocimiento internacional con "Diario íntimo", una narración en tres partes que lleva al espectador desde las calles de Roma —vista desde una vespa— hasta las islas Eolias.

Esta película fue galardonada con el premio a la mejor dirección en Cannes en 1994.

Obtuvo la Palma de Oro en 2001 por "La habitación del hijo", una obra sombría en la que interpreta a un padre que enfrenta la pérdida de su hijo.

issuu-downloader.com

Deportes



Foto: Predrag Milosavljevic / AFP

Rechaza UEFA ampliar el Mundial 2030 a 64 equipos

Redacción

Aleksander Ceferin, presidente de la UEFA, consideró que celebrar el centenario del Mundial masculino congregando a 64 selecciones en tres continentes para el 2030 sería "una muy mala idea".

"Es quizá aún más sorprendente para mí que para todos ustedes. Creo que es una mala idea", declaró a la prensa el máximo dirigente del fútbol europeo, interrogado sobre la propuesta formulada el pasado 5 de marzo durante el último Consejo de la FIFA.

Durante esta reunión, el presidente de la Federación Uruguaya de Fútbol, Ignacio Alonso, había sugerido elevar a 64 el número de equipos presentes en el torneo, mientras que el Mundial masculino pasará de 32 a 48 selecciones a partir de la edición de 2026 en Estados Unidos (EU), México y Canadá.

La FIFA se refirió a una propuesta "espontánea", que tiene todo "el deber de analizar", sin precisar la postura al respecto de su presidente Gianni Infantino.

Agregó que "el Mundial de 2030 se anuncia ya de una complejidad organizativa inédita al estar compartido por España, Portugal y Marruecos con tres partidos de "celebración del Centenario" en Argentina, Uruguay y Paraguay.

"Creo que no es una buena idea para la Copa del Mundo en sí misma y tampoco es una buena idea para nuestros clasificatorios", prosiguió Ceferin.

Del mismo modo, refirió como "extraño" no haber oído hablar nunca de esta idea antes del Consejo de la FIFA, sobre el fondo de relaciones tensas entre la UEFA y la instancia mundial, que asume una mayor presencia en el calendario con su nuevo Mundial de clubes con 32 equipos.

Mantienen solicitud de prisión para Ancelotti

: EL ENTRENADOR del Real Madrid es señalado por haber defraudado más de un millón de euros, en derechos de imagen, durante los años 2014 y 2015

Redacción

Autoridades de la Fiscalía de España mantienen su petición de cuatro años y nueve meses de prisión para el entrenador de Real Madrid, Carlo Ancelotti, por ocultado parte de sus ingresos al fisco español, al término del juicio celebrado en un tribunal de Madrid.

El ministerio público -que en España suele hacer públicas todas sus peticiones antes de que arranque la vista oral y puede ratificarlas o modificarlas al final- pidió condenar al técnico italiano por haber defraudado más de un millón de euros en derechos de imagen en los años de 2014 y 2015, durante su primera etapa dirigiendo a Real Madrid (2013-2015), al que regresó en 2021 (hasta ahora).

"Entendemos que concurren los hechos de defraudación, ocultación y omisión", indicó el fiscal en sus conclusiones.

Ancelotti "alega una ignorancia a la que difícilmente puede acogerse", estimó.

Tras dos días de sesiones, el juicio quedó visto para sentencia este jueves.

En sus conclusiones, el abogado de Ancelotti, Carlos Zabala, aseguró, sin embargo, que el Real Madrid se encontraba tras "el despropósito contractual" que generó los problemas de su cliente, al querer pagarle parte de su salario a través de derechos de imagen para acceder a "una tributación más cómoda".

"Ancelotti, mi cliente, no tenía muy claro lo que estaba firmando", defendió Zabala, quien pidió la absolución.

El letrado estimó igualmente que el caso podría haberse resuelto por la vía administrativa y acusó al fisco español de haber querido someter al técnico a un "escarnio público".


Foto: AFP

Carlo Ancelotti, de 65 años de edad, aseguró en su declaración ante el juez que nunca pensó en cometer fraude

"Lo tenían todos"

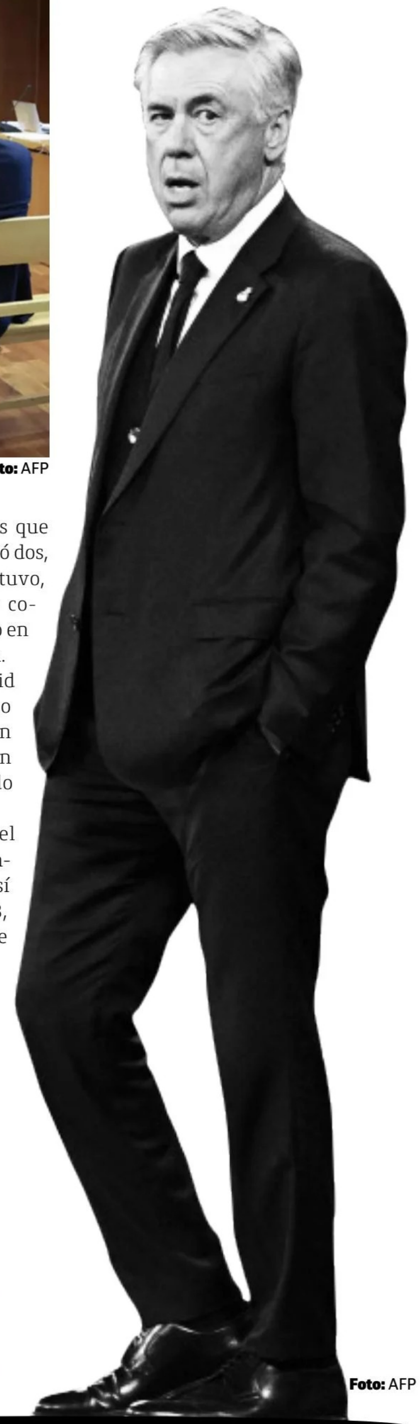
Durante su declaración, Carlo Ancelotti, de 65 años, aseguró que nunca pensó en cometer fraude.

El entrenador italiano pactó cobrar 6 millones de euros netos por cuatro temporadas, de las que finalmente cumplió dos, y fue el club, sostuvo, quien le propuso cobrar el 15 por ciento en derechos de imagen.

"Cuando el Madrid me sugiere esto, yo pongo en contacto al Real Madrid con mi asesor inglés. Nunca entro en esto porque nunca había cobrado así", declaró.

Asimismo, el entrenador del equipo merengue destacó que nunca se ha dado cuenta de que algo así no era correcto, antes de 2018, cuando el ministerio público le abrió una investigación.

EL ABOGADO DE CARLO ANCELOTTI, QUE SOLICITÓ LA ABSOLUCIÓN DE SU CLIENTE, ESTIMÓ QUE EL CASO SE PODRÍA HABER RESUELTO POR LA VÍA ADMINISTRATIVA


Foto: AFP

issuu-downloader.com

De paseo BY TVNOTAS

›Este es un destino imprescindible para quienes buscan una experiencia única y emotiva durante la Semana Santa

Sevilla, FERVOR Y SOLEMNIDAD

: CON SU MEZCLA DE TRADICIÓN, arte y devoción, esta temporada la convierte en un destino muy especial

Josué Olvera

Sevilla, la capital de Andalucía, es una ciudad española que cautiva a propios y extraños debido a su belleza, gran historia e importantes fiestas y tradiciones. Se le conoce como "la perla de Andalucía", pues es un importante centro turístico. Es el tercer sitio más visitado en España, después de Madrid y Barcelona.

La ciudad ofrece increíbles museos, parques, jardines, monumentos y otros lugares emblemáticos para todos los gustos y edades. Es un lugar ideal para visitar y disfrutar en familia durante todo el año. Sin embargo, la época en la que alcanza su máximo esplendor es durante la Semana Santa.

Esta celebración, que se lleva a cabo anualmente entre el domingo de ramos y el domingo de resurrección, es una de sus manifestaciones culturales más imponentes. Miles de visitantes de todo el mundo acuden a la ciudad para ser testigos de las solemnes procesiones, que combinan fervor religioso, arte y folclore.

La conmemoración de la pasión, muerte y resurrección de Cristo es un fenómeno de carácter sociocultural, turístico y económico de gran importancia para Sevilla. Por ello, en 1980 fue declarada fiesta de interés turístico internacional.



Foto: Shutterstock.

Celebración sevillana

En estos días, la ciudad se llena de fieles, penitentes y turistas que buscan admirar las impresionantes procesiones, muestra de la fe y creencia del pueblo. En su recorrido, los feligreses llevan consigo imágenes con siglos de historia e interpretan cánticos únicos.







El Consejo general de hermandades y cofradías de la ciudad de Sevilla se encarga de regular las de procesiones de la Semana Santa. Se compone de 76 hermandades y agrupaciones parroquiales.

Las hermandades que organizan cada procesión siguen rutas establecidas con diferentes paradas, que incluyen la emblemática Avenida de la Constitución, la Plaza de San Francisco y la catedral de Sevilla (Catedral de Santa María la Mayor). Esta última se considera la catedral gótica más grande del mundo y una de las más grandes del mundo. Se denomina "carrera oficial" al itinerario que siguen todas las hermandades en su trayecto.

Entre las hermandades que procesionan, algunas destacan por su historia y simbolismo. La Hermandad de la Macarena, con su imagen de la Virgen de la Esperanza, es una de las más veneradas y su recorrido es uno de los más multitudinarios. La procesión de la Hermandad del Gran Poder es otra de las más esperadas porque recorre la ciudad en silencio, sobriedad y recogimiento.

Semana mayor

Si bien la Semana Santa es la protagonista, Sevilla ofrece muchas otras experiencias para los visitantes. Es una ciudad alegre, con espacios populares como el barrio de Santa Cruz, con sus callejuelas llenas de historia.

También podrás conocer el barrio de Triana, que destaca por sus coloridas calles y terrazas. Es una ciudad para recorrer con paseos a pie o en coche de caballos.

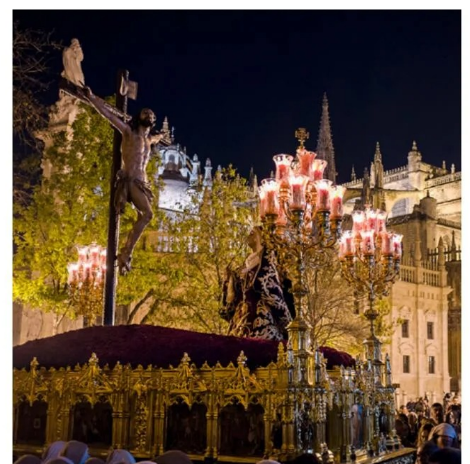
La visita a la Catedral y la Giralda permite conocer el patrimonio gótico-mudéjar de la ciudad. El Real Alcázar, con sus jardines y arquitectura islámica, es otra parada obligada.

Gastronomía

Para los amantes de la gastronomía, probar una torrija o un pestiño, dulces típicos de la Semana Santa, es una experiencia deliciosa. Y, si se busca una pausa entre procesiones, la Plaza de España y el Parque de María Luisa son lugares ideales para relajarse y admirar la belleza de esta ciudad española.

Planificar un viaje en esta época permite vivir la espiritualidad de sus procesiones y descubrir los encantos de una ciudad que respira historia y pasión por sus costumbres.





issuu-downloader.com